



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA
Radicado Interno No. 92333

Que mediante providencia calendada veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ**, dentro de la acción de tutela instaurada por **JOSÉ FERNANDO BELTRÁN GUEVARA Y OTRO** contra la **SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ Y OTRO**, radicado único No. 11001020300020200332302, resolvió: “[...] *Ahora, se advierte que esta no es la primera vez que el accionante recusa al suscrito magistrado, pues de acuerdo con los medios de convicción aportados al proceso, el 3 de marzo de 2021 el accionante presentó escrito de recusación en el que alegó las mismas circunstancias que ahora expone, petición que fue resuelta por medio de auto CSJ ATL398-2021 de 17 de marzo de 2021. Por lo anterior, se ordenará al accionante estarse a lo resuelto en dicha providencia.*”. Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **CARLOS RAYSH UTRIA** y a **TODAS LAS PERSONAS e INTERVINIENTES** en el proceso 55130 que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 29 de agosto de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence: El 29 de agosto de 2024 a las 5:00 p.m.

ROMÁN FERNANDO TIRADO ARÍZA
Oficial Mayor
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN LABORAL

Calle 12 n.º 7 - 65 oficina 103 Palacio de Justicia – Bogotá, D. C., Colombia
PBX: 57 1 5622000 Ext.5615

notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

www.cortesuprema.gov.co

SCLTJPT-10 V.01